



ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACION ESPAÑOLA DE LA CLASE SNIPE SCIRA - ESPAÑA, CELEBRADA EL DIA 28 DE ABRIL DE 2017

En el Real Club Mediterráneo de Málaga, a las 20.00 horas, del día 28 de abril de 2017, se reúnen los socios de Asociación Española de la Clase SNIPE, que más abajo se relacionan en Asamblea General Ordinaria, con el orden del Día siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación si procede del Acta de la Asamblea anterior que se haya expuesta en nuestra Web o lectura de la misma si lo solicitan los presentes.
2. Aprobación si procede, de las cuentas del ejercicio 2016.
3. Aprobación si procede, del presupuesto 2017.
4. Copa y Campeonato de España 2018. Decisiones a adoptar.
5. Campeonato de España Master 2018.
6. Campeonatos de España Master, categorías, trofeos y placas federativas.
7. Aprobación si procede, de la modificación de cuotas del 2018.
8. Ruegos y Preguntas

Asistentes

Martín Bermúdez de la Puente, José Pérez, Esperanza Pérez, Cesar Travado, José Palacio, Gerardo Prego, Marta Pérez, José Ramon Pardo, Marcos Miguez, Victor Fernández, Celia Jiménez, Juan Ignacio Narváez, Fº Javier Oses, Fernando Alfaro, Jesus García, Elena Quevedo, Lucia Granados, Juan Debén, Marcos Castro, Alejandro Toledo, Paula Correa, Juan Cajade, Ángel Ballesteros, Jaime Miranda, Ángel Ballesteros M Cámara, Jorn Haga, Javier Alvares, Carlos Molina, Manuel Camacho, Pablo Pérez, Fernando Celdran

Martín Bermúdez de la Puente agradece la cesión de la sala al Real Club Mediterráneo de Málaga para celebración de la Asamblea y solicita se guarde un minuto de silencio en memoria de D. Joseba Eguidazu, integrante de la Flota Andaluza y recientemente fallecido.

A continuación pasa a tratar el Orden del Día previsto.

Se destacan los grandes resultados del equipo Español en Santiago de la Ribera por el éxito conseguido por nuestra tripulación Juvenil formada por Eric Noguera y Marc Capo al alzarse como Campeones de Europa juveniles y a los hermanos Gustavo y Rafael del Castillo por coronarse como Campeones de Europa absolutos con una flota de más de 100 Snipe.



Es la primera vez en la historia de la Clase que se dan cita en un Campeonato Europeo 109 barcos y por ellos se decidió también que por primera vez se corriese en 2 grupos.

1. Aprobación si procede del Acta de la Asamblea anterior que se haya expuesta en nuestra Web o lectura de la misma si lo solicitan los presentes.

Martín Bermúdez de la Puente, pregunta si se procede a la lectura del Acta de la Asamblea Ordinaria celebrada el pasado 28 de octubre en Ciudadela, la cual ha estado colgada en la página Web de la Clase para su difusión desde hace meses, antes de que la página fuese hackeada

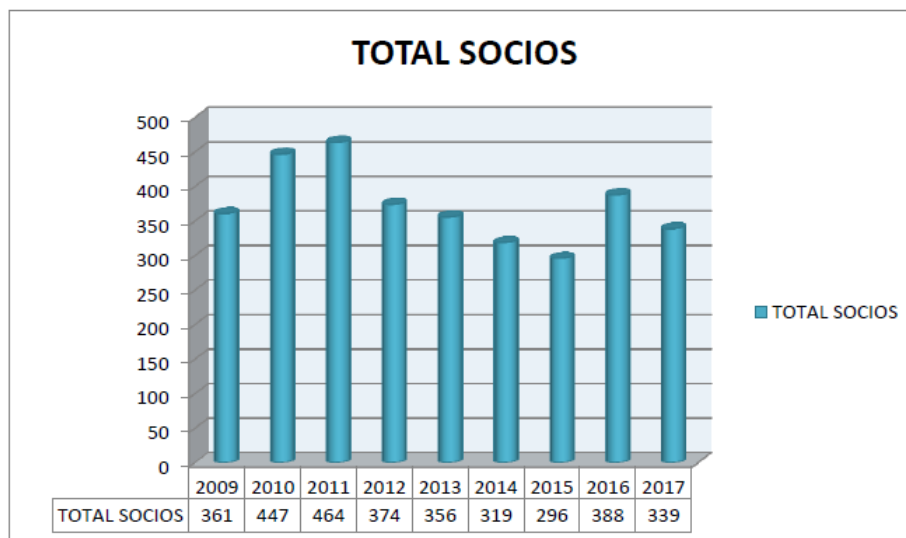
Ningún asistente solicita su lectura, con lo que el Sr. Presidente se dirige a los presentes para preguntar si se aprueba dicho Acta.

➤ **El Acta queda aprobada por la totalidad de los asistentes.**

2. Aprobación si procede, de las cuentas del ejercicio 2016.

Durante la Asamblea, se reparte entre los presentes algunas copias de los estados contables elaborados sobre el ejercicio 2016 realizados por el Secretario Técnico Administrativo D. Miguel Angel Rosas.

Sobre los datos proporcionados, se refleja un superávit de 1.210,14 €, derivado especialmente al crecimiento de algunas flotas como la de Canarias, Madrid y Málaga y a la celebración en España del último Campeonato de Europa, ya que al ser abierto dio la opción a muchas tripulaciones Españolas a participar.



Tras lo expuesto, las cuentas 2016 son sometidas votación, **aprobándose por la totalidad de los asistentes.**



3. Aprobación si procede, del presupuesto 2017.

Se reparte entre los presentes unas hojas con la previsión de gastos e ingresos para el ejercicio 2017, donde se prevé cerrar año con un superávit de unos 1.000,00 €, si logramos mantener el nivel de socios y embarcaciones dadas de alta.

La puesta en marcha del sistema de que se deben pagar las cuotas de la asociación en los dos primeros meses del año para no incurrir en un recargo, sigue funcionando correctamente, ya que a fecha de hoy, más del 80% de la flota está dada de alta.

Se recuerda a los presentes que la Secretaría Nacional se sustenta de la pequeña diferencia entre los pagos a la Scira y lo que se cobra por asociados. Por lo que debemos conseguir que todos los barcos que naveguen en nuestros Clubes, estén al corriente de sus cuotas.

Martín Bermúdez expone que el próximo Campeonato del Mundo a celebrar en la Coruña, por lo que la Secretaría tratará de colaborar con el equipo Español que se desplace, para lograr los mejores resultados.

- **Se aprueba el presupuesto de ingresos y gastos para el presente ejercicio, por la totalidad de los asistentes.**

4. Copa y Campeonato de España 2018. Decisiones a adoptar.

Únicamente se presentan las candidaturas

- R.C.R de Santiago de la Ribera para el Campeonato de España a celebrar del 28 de junio a 1 de julio. Con unos derechos de inscripción de 190 € y que darán derecho a 3 noches de hotel y diversos actos sociales para celebrar el centenario del Club.
- R.C.A. de Gijón para la Copa de España a celebrar del 13 a 15 de julio. Con unos derechos de inscripción de 30 €, dando derecho a los actos sociales.

Los asistentes muestran su disconformidad en celebrar la Copa y el Campeonato con un margen de 15 días entre ambas regatas.

Se acuerda que la directiva hable con ambos clubes para que separen en el calendario sus fechas y los socios voten las propuestas definitivas por email. Durante este periodo, si algún otro Club desea presentarse su candidatura, estará abierto el plazo hasta el comienzo de las votaciones.

Se solicita además al R.C.A. de Regatas que proponga una cuota de inscripción inferior a los 190,00 € incluyendo el alojamiento durante la regata, como es habitual.



5. Campeonato de España Master 2018.

No habiendo llegado solicitudes oficialmente a la secretaría, se traslada esta decisión a la Asamblea que se celebrará durante el Campeonato de España en septiembre 2017.

Se informa que en Motril está surgiendo una nueva flota de Snipe con gran aceptación y que optará a la celebración de este campeonato, con la intención de consolidar el inicio de la flota.

9. Campeonatos de España Master, categorías, trofeos y placas federativas.

La RFEV nos ha comunicado recientemente, que únicamente nos facilitará placas para el ganador del Campeonato de España Master en la clasificación general. Además otorgará placas en cada una de las categorías donde haya más de 10 inscritos.

En una Asamblea anterior, se aprobó que las placas que la RFEV no suministrase, fuesen costeadas por la Clase. Martín Bermúdez solicita la ratificación de esta decisión, ya que este año, será el primero donde tengamos que hacer frente a este gasto.

10. Aprobación si procede, de la modificación de cuotas del 2018.

Debido en los últimos años a la equiparación del euro con el dólar y con el fin de asemejar nuestras cuotas nacionales a las que nos cobran a nivel internacional, para no tener déficit en algunos capítulos se presentan a aprobación las siguientes cuotas para 2017.

Cuotas tarjetas clase Snipe

	Propuesta 2017	Con recargo
Barco	30 €	35 €
2º Barco ó Barco de Entidad	20 €	30 €
Socio junior	15 €	15 €
Socio senior	20 €	25 €
Socio junior independiente	20 €	25 €
Socio senior independiente	25 €	35 €
Flota	30 €	40 €

- Estudiadas las cuotas, se aprueban por la totalidad de los asistentes.

11. Ruegos y Preguntas

Y no habiendo ruegos ni preguntas que tratar, se da por concluido el Orden del Día y se levanta la sesión a las 21.15 horas en el mismo lugar y fecha señalada al inicio.



Fdo. Martín Bermúdez de la Puente
Secretario Nacional Clase Snipe